

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
C/ Edison 4  
28006 Madrid

En Madrid, a 02 de septiembre de 2019

Estimados señores,

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo al compartimento BAELO PATRIMONIO, del fondo de inversión ESFERA I, FI (nº 5206):

A partir del 1 de septiembre, inclusive, la comisión de gestión sobre el compartimento referido será de 0,59% sobre los primeros 25 millones de euros y 0,49% sobre el patrimonio restante.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saluda atentamente



C.I.F. A04826863  
C/ Velázquez, 50 - 1º A  
28001 - Madrid - Tel. 91 825 53 33  
[www.esferacapital.es](http://www.esferacapital.es)

ESFERA CAPITAL GESTIÓN, SGIIC, SAU